" AFL HIDRAULICAS Y FRENOS S.A."

Guayaquil, Noviembre 13 del 2009

Señorita
María Shirley Molina Intriago
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de participar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía " AFL HIDRAULICAS Y FRENOS S.A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un período de CINCO AÑOS.

Dentro de las funciones inherentes al cargo para el que ha sido designado de acuerdo al ART. 27 de los Estatutos Sociales de la compañía, el Gerente General y Presidente ejercerá la representación legal individualmente.

La escritura pública de constitución " AFL HIDRAULICAS Y FRENOS S.A." fue otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 21 de agosto del 2006 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 05 de septiembre del 2006.

Particular que pongo en conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Mirella Sánchez
Mirella Sánchez
Secretaria Ad – Hoc

ACEPTACIÓN: En Guayaquil, Noviembre 13 del 2009, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "AFL HIDRAULICAS Y FRENOS S.A.."

María Shirley Molina
María Shirley Molina Intriago
Nacionalidad: Ecuatoriana
CC: 0917348187

Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 51.516
FECHA DE REPERTORIO: 16/nov/2009
HORA DE REPERTORIO: 09:49

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha veinticuatro de Noviembre del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **"AFL HIDRAULICAS Y FRENOS S.A.",** a favor de **MARIA SHIRLEY MOLINA INTRIAGO,** a foja **134.769,** Registro Mercantil número **22.035.**

ORDEN: 51516

XXRAZCADENAXX

XXRAZCADENA2XX

XXRAZCADENA3XX

XXRAZCADENA4XX

$ 9,30

REVISADO POR:

JT

REGISTRO MERCANTIL
Por Guayaquil Independiente

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

El Doctor Alberto Bobadilla Bodero,
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil en uso de la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, DA FE de que la Fotocopia del presente Documento es igual al original que se le exhibe y devuelve al interesado.

Guayaquil 7 de Diciembre del 2009.

Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

DR. ALBERTO BOBADILLA BODERO
República del Ecuador
GUAYAQUIL
NOTARIO CUARTO